



Universidad Nacional del Comahue
Consejo Superior

ORDENANZA N° 0469
NEUQUÉN, 09 DIC 2009

VISTO la necesidad de establecer el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior para el año 2010; y,

CONSIDERANDO:

Que, la Secretaría de Consejo Superior eleva la propuesta del cronograma de sesiones del Consejo Superior de la Universidad Nacional del Comahue para el año 2010;

Que, el mismo fue tratado en la sesión ordinaria del Consejo Superior de fecha 3 de diciembre de 2009;

Que, en dicha sesión se procedió a aprobar la propuesta presentada;

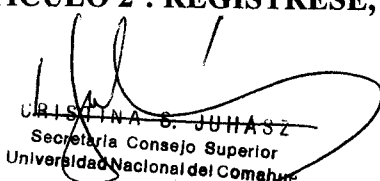
Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE
ORDENA:**

ARTICULO 1°: APROBAR el cronograma de sesiones ordinarias del Consejo Superior para el año 2010, de acuerdo al siguiente detalle:

- 1° Reunión - 18 de Febrero
- 2° Reunión - 4 de Marzo
- 3° Reunión - 8 de Abril
- 4° Reunión - 6 de Mayo
- 5° Reunión - 3 de Junio
- 6° Reunión - 1 de Julio
- 7° Reunión - 5 de Agosto
- 8° Reunión - 2 de Septiembre
- 9° Reunión - 7 de Octubre
- 10° Reunión - 4 de Noviembre
- 11° Reunión - 2 de Diciembre

ARTICULO 2°: REGÍSTRESE, comuníquese y archívese.


CRISTINA B. JUHASZ
Secretaría Consejo Superior
Universidad Nacional del Comahue


Prof. TERESA VEGA
VICERRECTORA
A/C RECTORADO
Universidad Nacional del Comahue